De Hospital a Facultad Origen de Filosofía V Letras

Exposición conmemorativa 50° aniversario de la Facultad de Filosofía y Letras

Plaza de las
Tendillas
22 de marzo al
5 de abril 2022













CL EM'S DP. CA DP. SALAZA, OBISTO DE COROBA RECTOR DEST, ENGRECACION CALORAGO PRIMAR DE SALAZAR MUSEO de Salazar de S

Retrato del cardenal Pedro de Salazar. Museo de Bellas Artes de Córdoba.



Escudo de Pedro de Salazar. Puerta principal del hospital (Fuente: Archivo de la Diputación)



Túmulo funerario del cardenal Salazar, capilla de santa Teresa. Mezquita Catedral de Córdoba (Foto: R. J. Díaz)



Vista de Salamanca y de su catedral, donde el cardenal Salazar estudió Teología y se ordenó sacerdote. Fue obispo de ella entre 1681-1689

Pedro de Salazar y Arciniega (Málaga, 8/04/1630? – Córdoba, 14/08/1706) Obispo de Salamanca y de Córdoba y cardenal. De familia de regidores de la ciudad de Málaga, cursa sus primeros estudios en el convento de la Merced de su ciudad natal, y los universitarios en Salamanca, obteniendo el grado de maestro en Teología. En su estancia allí profesa en el convento de la Merced y se ordena presbítero. Vuelve a Andalucía, donde, en 1665, es nombrado comendador del convento de la Merced de Sevilla. Ocupa el cargo de predicador real de Felipe IV y de Carlos II, así de como consultor del Consejo de la Inquisición. En 1681 es elevado a obispo de Salamanca, nombrado cardenal en 1686, para pasar a Córdoba en 1689. Tras recibir el título de Cardenal de Santa Cruz de Jerusalén en Roma, permanece en dicha ciudad de 1689 a 1692, en que vuelve a Córdoba y fallece en 1706.



Escalera principal del Hospital del Cardenal.

Presiden los retratos del fundador, su hermano y sobrino. (Foto: R. J. Díaz)



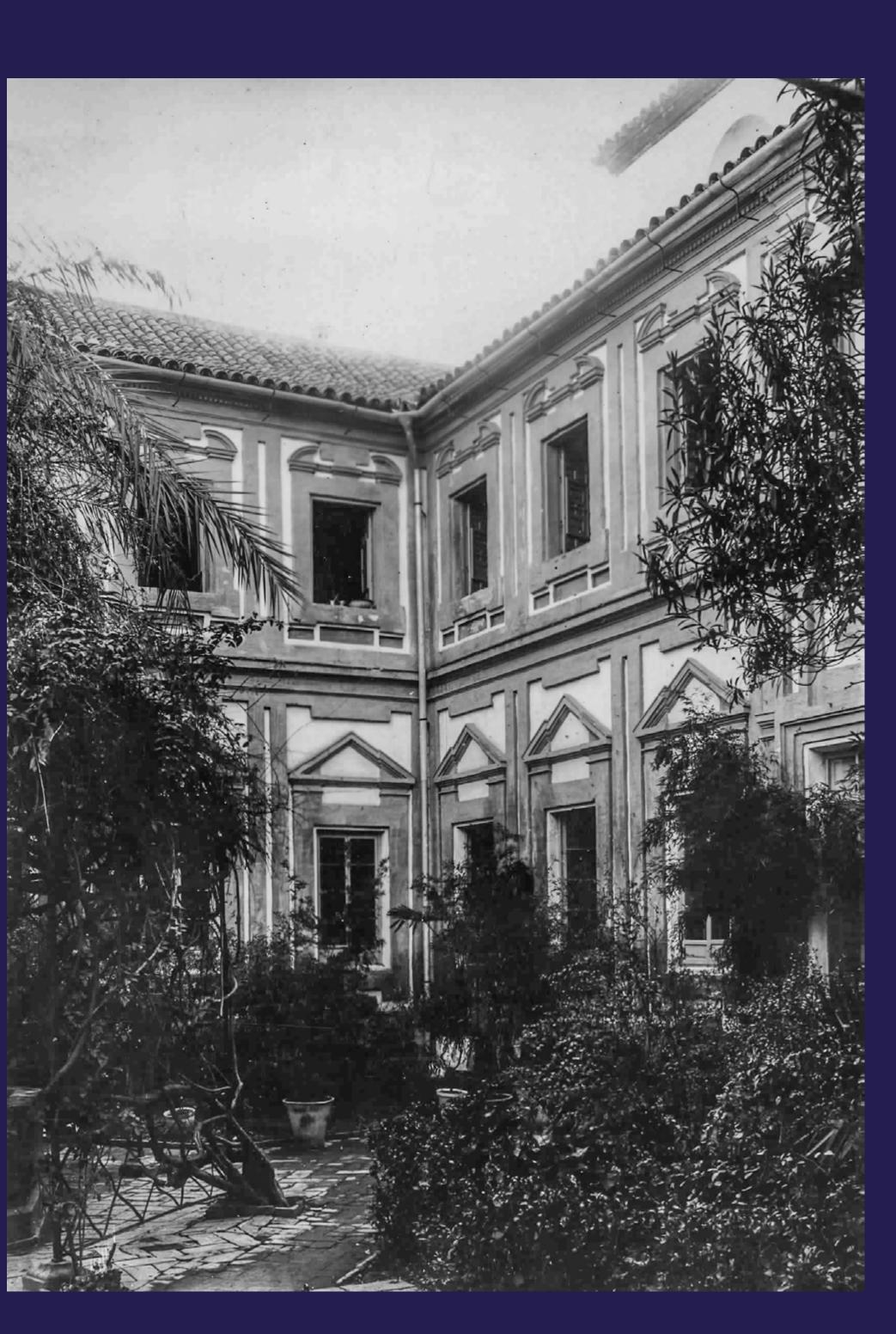




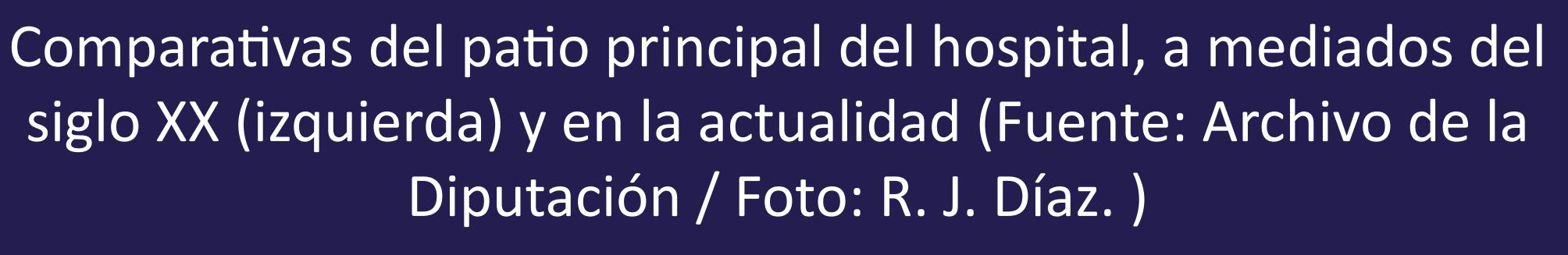






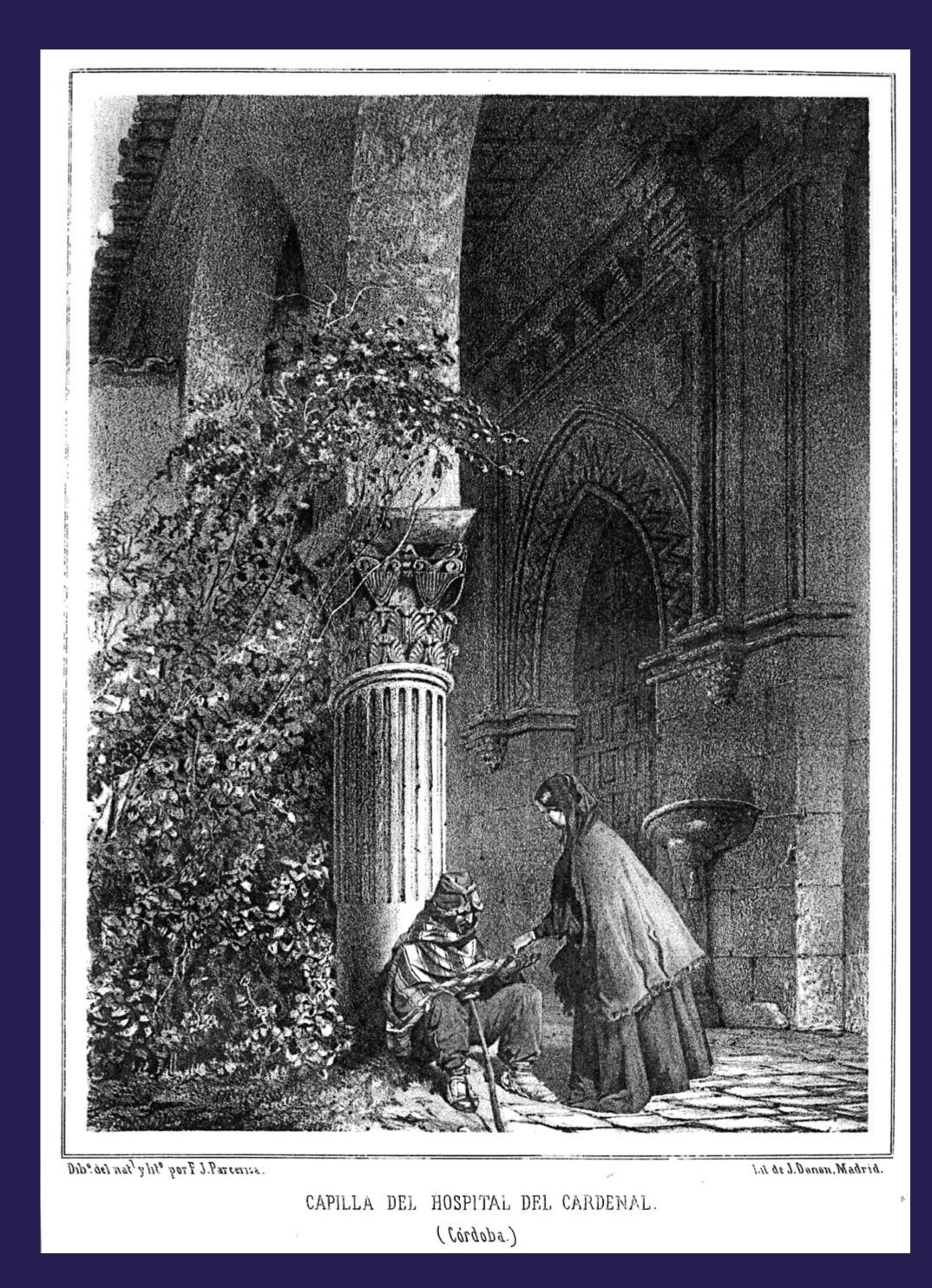




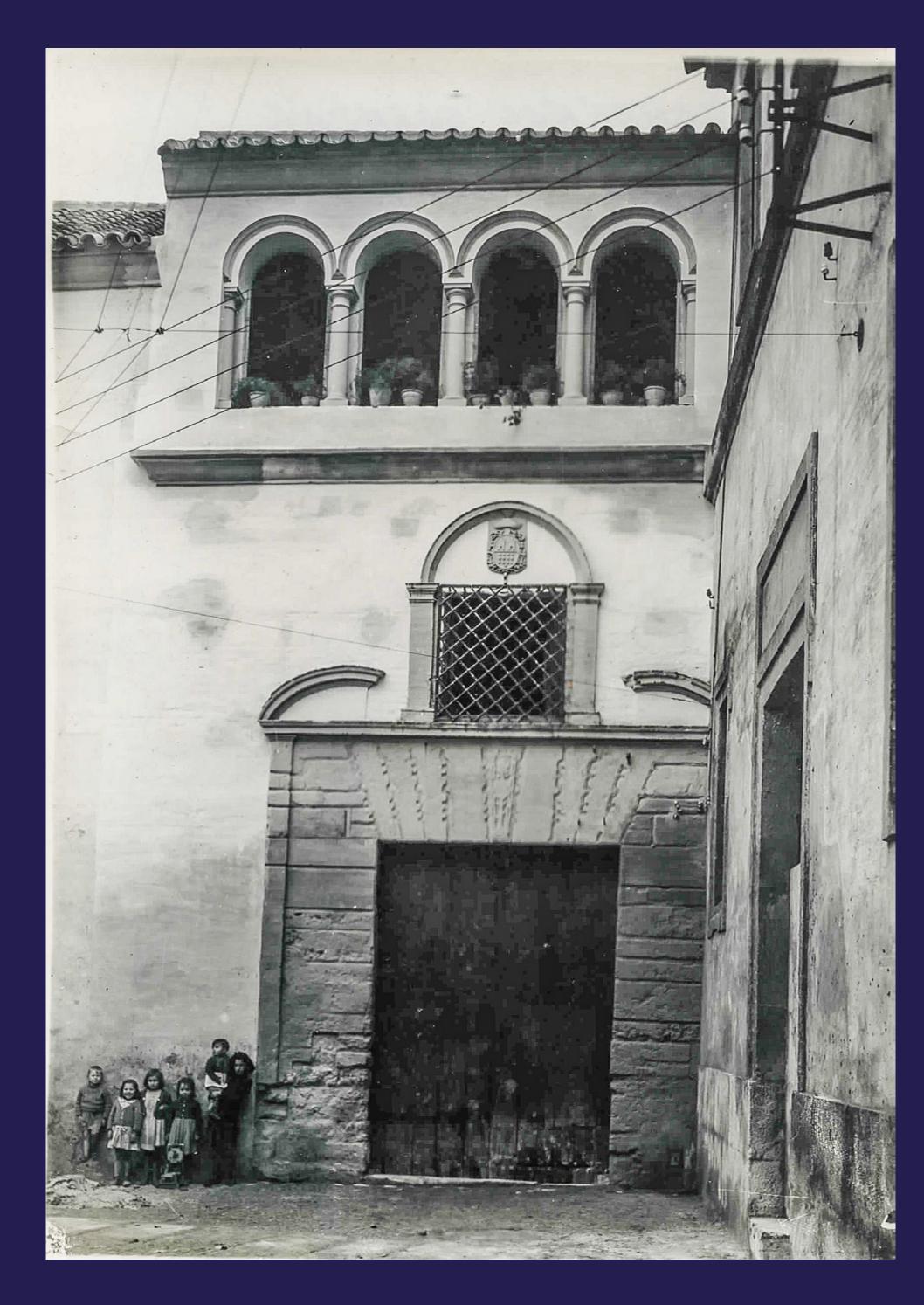




El Beato P. Posadas, uno de los peticionarios para convertir el colegio en hospital



Grabado de J.F. Parcerisa de la antigua iglesia de San Bartolomé, agregada al hospital en el siglo XIX



Puertas traseras, de acceso a las cocinas del hospital, en torno a 1956 (Fuente: Archivo de la Diputación)

Como intelectual, el cardenal decide realizar la fundación de un colegio para la Escolanía del Cabildo Catedralicio. Para ello, adquiere las casas principales de Carlos Antonio del Corral, en la calle Almanzor, junto a la antigua iglesia de San Bartolomé. Encarga el proyecto a Francisco Hurtado Izquierdo, luego continuado por Juan Camacho. Las obras dieron comienzo en 1701 pero, unos años después y debido una epidemia de peste, el cabildo municipal, el catedralicio y el beato Posadas piden la conversión de la obra en hospital. El cardenal no llegará a verlo concluido; será inaugurado en 1724. El primitivo hospital se encuen-

tra enclavado en unamanzanacasi cuadrada y articulado en torno a dos patios, que recuerdan a los claustros de los monasterios, donde se distribuyen las primitivas enfermerías y una capilla por planta.

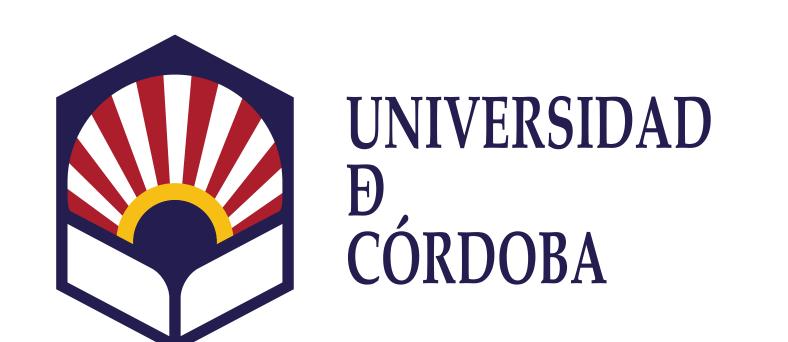


Plano de la planta baja del Hospital de Cardenal en 1870, antes de las ampliaciones del siglo XX (Fuente: Archivo de la Diputación Provincial de Córdoba)

El edificio posee una fachada principal distribuida en dos pisos, grandiosa pero de carácter sobrio, que usa el bicromatismo para acentuar su elegancia. Alterna frontones triangulares en la parte baja y semicirculares en la alta, como remate de la ventanas de gran factura que iluminan y airean las salas. En su patio principal se desarrolla la misma apariencia de la fachada, dándole un aspecto distinguido, presidido por una fuente poligonal de piedra que armoniza con el conjunto. La estructura interior, al igual que la exterior, es sobria en todo el edificio pero no por ello deja de ser elegante. Su impresionante escalera en "U", de dos tramos con rellano, conserva los retratos del cardenal, su hermano y su sobrino, y articula los espacios del patio principal y del patio de la Botica. Existe otra escalera más pequeña, con una distribución parecida a la principal, en la que destaca una columna de mármol negro.



Fachada y puerta principal del Hospital del Cardenal, c. 1971 (Fuente: Archivo de la Diputación)





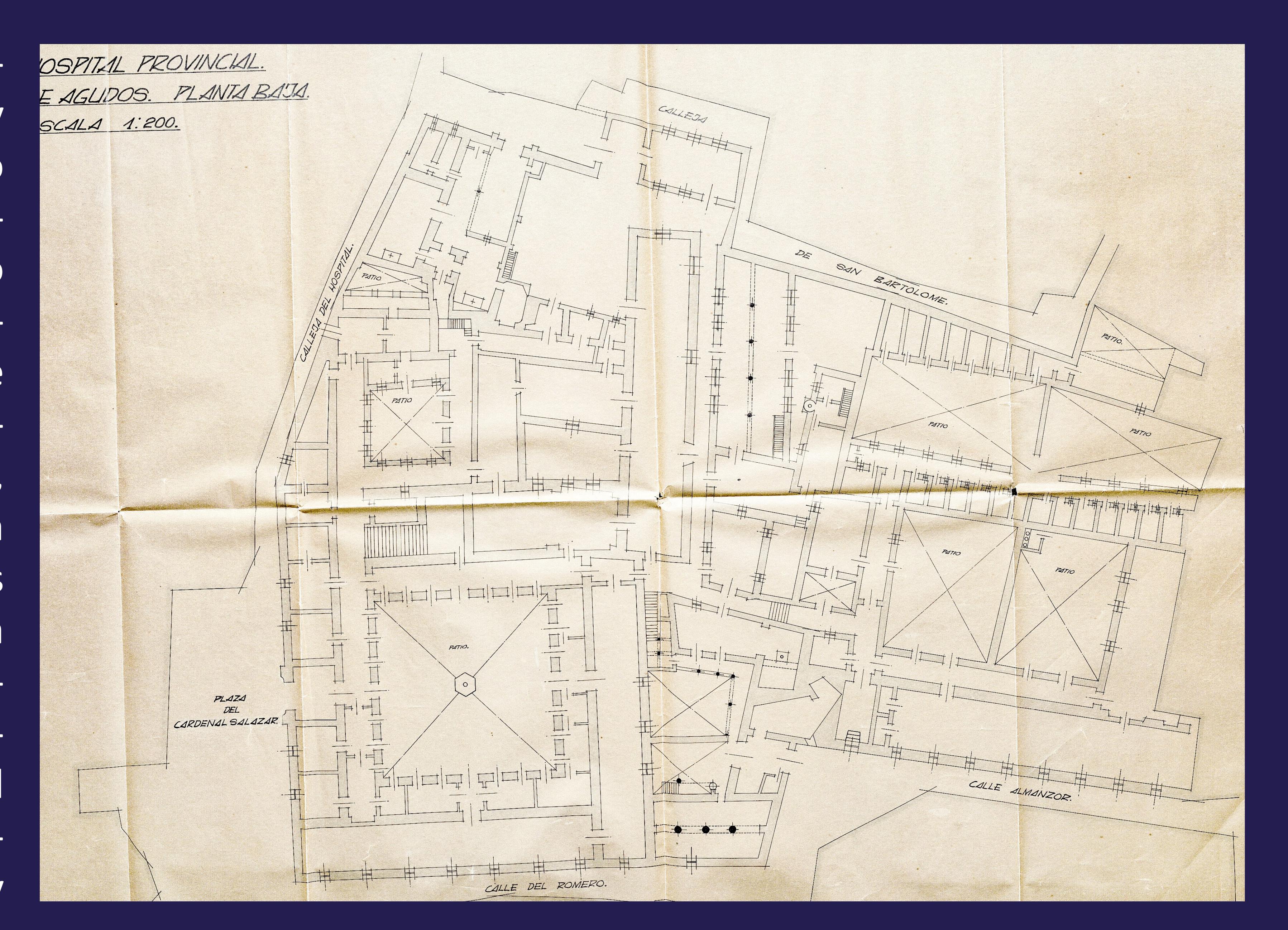








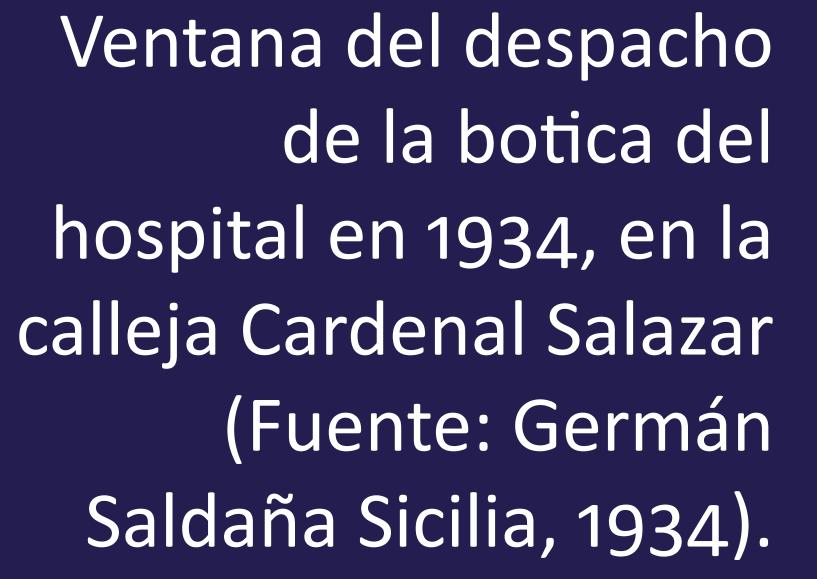
Tras la muerte del cardenal Salazar, su sobrino Pedro de Salazar y Góngora, que llegará a ser obispo de la ciudad, es nombrado director de la fundación de su tío. Como administrador, gestiona el patrimonio que asignó fray Pedro de Salazar, consistente en varias casas en Córdoba, tierras de labor, como olivares y un cortijo en la villa de Algarinejo, junto a los intereses sobre préstamos (censos) dados a diferentes personas sobre sus bienes, como el marqués de Ontiveros. Una vez muerto el sobrino del cardenal, es el cabildo de la catedral el encargado de gestionar y aumentar el patrimonio para mantener un hospital, que se convirtió en el principal de la ciudad hasta la desamortización de 1855, cuando tanto el edificio como sus bienes pasaron a propiedad del Estado.



Plano del Hospital de Agudos, planta baja. En él se observan las diferentes compartimentaciones que presentaba en torno al año 1930 (Fuente: Archivo de la Diputación)



Interior de las salas a inicios del siglo XX. Sala del Santo Cristo, en el lugar de las actuales aulas VIII y XI (Fuente: Joaquín Añón Barbudo)





Durante el siglo XVIII e inicios del XIX, la labor asistencial de enfermos es asumida por los Hermanos de Jesús Nazareno. Fray Pedro así lo dispone, pues según se indica eran muy devotos, no percibían salario alguno y sabían consolar a los moribundos, además de realizar labores para el mantenimiento de las salas y tener facilidad para preparar medicamentos. Sirvieron en él hasta ser sustituidos por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl. En el hospital no solo destacaron instituciones religiosas caritativas, sino también los médicos, como Vicente Pérez, que se hizo cargo de su dirección en 1737, desarrollando terapias basadas en el uso del agua.













El Hospital del Cardenal funcionó como entidad de beneficencia dirigida por el Cabildo Catedralicio de Córdoba, como había indicado el cardenal Salazar en su testamento. Tras las leyes desamortizadoras impulsadas por el ministro Pascual Madoz en 1855, la gestión del hospital pasó a la Diputación de Córdoba, que la mantuvo hasta su cierre en 1969. Entre sus muros se atendió a enfermos con dolencias de todo tipo, desde las más leves, como fiebres, a las más graves, como heridas e intervenciones quirúrgicas, junto a quienes presentaban enfermedades mentales, los denominados locos, que eran encerrados en jaulas, de forma que el Hospital de Agudos actuó como primera institución moderna de psiquiatría, asumiendo las funciones del hospital de la Caridad de Jesucristo que se había fundado a fines de la Edad Media. Entre sus muros se asistió también a soldados, funcionando como hospital militar hasta 1929, así como a presos de la cárcel real.



Plano de 1870 del Hospital Provincial de Agudos de Córdoba. (En torno a 1870. Fuente: Archivo de la Diputación)



Batalla del Puente de Alcolea, en 1868, cuyos heridos son trasladados al Hospital de Agudos (Anónimo, Real Academia de la Historia, Madrid)

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA. Innumerables eran los hospitales que contaba la c. de Cordoba en los tiempos ant., prueba evidente de los sentimientos filantrópicos de que en aquella época se hallaban poseidos sus moradores en favor de la humanidad doliente: muchos de ellos fueron estinguiendose con el trascurso del'tiempo á medida que se iban aminorando las rentas que le estaban asignadas para su sostenimiento, hasta que en el año de 1838 : por último, quedaron reducidos à 4 que son los siguientes:

Hospital general ó sea del Cardenal. Este grandioso edificio principió à construirse en el año de 1701 por el cardenal D. Pedro de Salazar ob. de Córdoba, habiéndose abierto en el de 1724. Tiene 8 grandes ensermerias en el piso alto y 9 en el bajo; 8 habitaciones altas y 12 hajas para sirvientes; 2 cocinas, una de ellas de grande estension; 11 patios, otras tantas fuentes, 20 jaulas para locos, una botica, 2 graneros grandes y 2 pequeños. La capilla, que era la mezquita particular de Muhamad Almanzor Hagib de Isem II, conserva varias inscripciones árabes, aunque ya muy borradas por los años y por los repetidos blanqueos que ha recibido: enfrente de ella hay un oratorio con 2 altares, dedicado á Ntra. Sra. de la Concepcion. Esta casa está destinada para enfermedades agudas y mal veuéreo, y uno de sus departamentos para locos y dementes, sosteniendo de ordinario unos 100 enfermos y 28 locos, entre los cuales se cuentan 8 mujeres. Para el gobierno interior del establecimiento hay un rector, un capellan, un médico, 2 cirujanos, 6 practicantes y los sirvientes necesa rios para el servicio de los ensermos y limpieza del edificio.

Configuración del hospital reflejada en el Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar de Pascual Madoz, 1845, vol. 6, p. 637

En 1843 el hospital estaba conformado por diversas salas, divididas por sexos, denominadas bajo la advocación de diferentes santos y la Virgen María; así, las salas bajas de San Juan de Dios, de Nª Sª de las Angustias, Nº Sº de la Asunción y del Santo Cristo, todas ellas para mujeres; San Jerónimo, San Rafael, San Miguel o San Francisco, para hombres. Junto a las salas existieron diferentes espacios, como el laboratorio, la botica y rebotica, cocinas, despensas, patios y dependencias para capellanes, rector del hospital, sirvientes, cocineros, portero y enfermeros. Además, el hospital albergó un camposanto y un depósito de cadáveres.











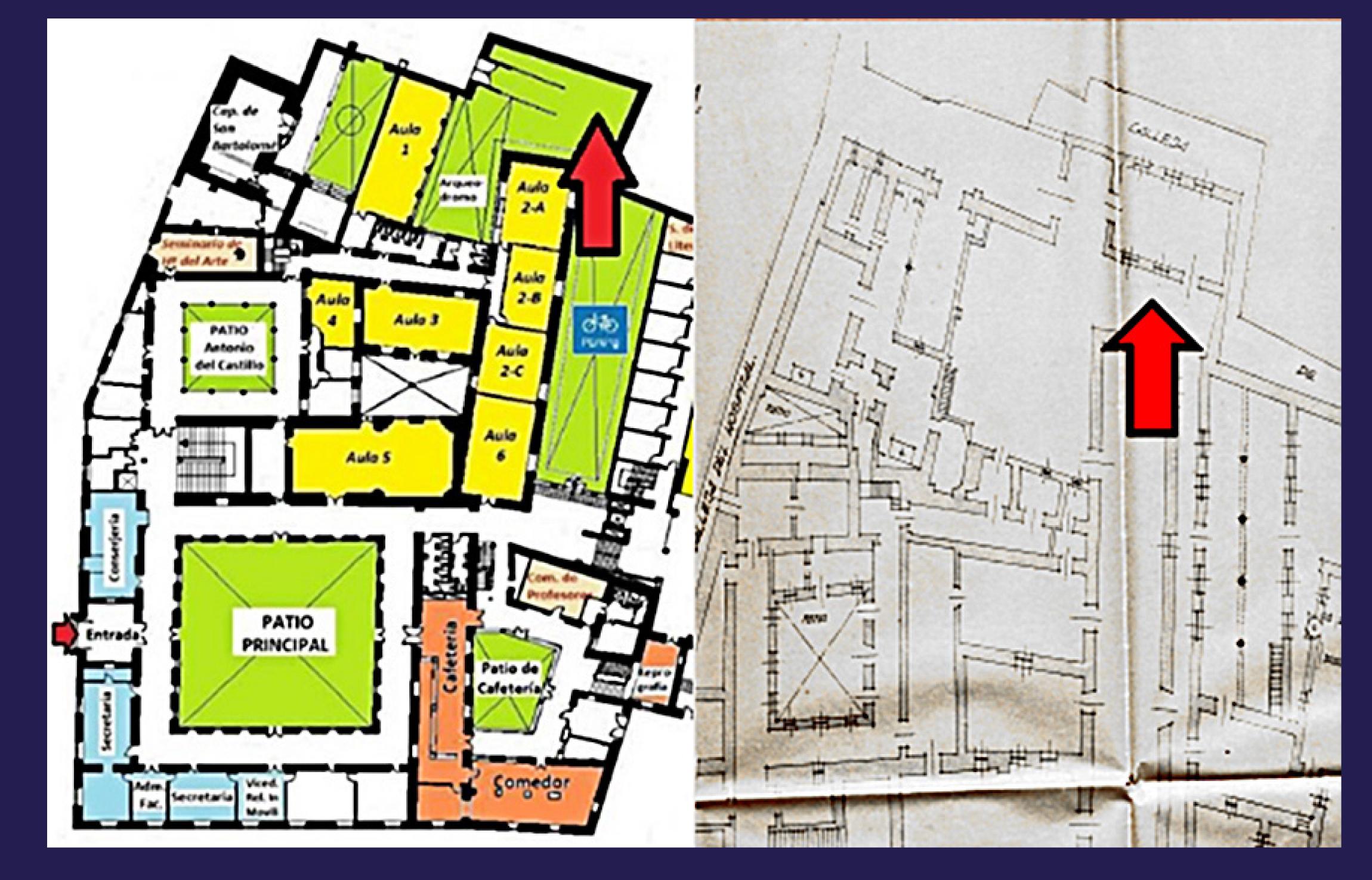


REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE DE CORDOBA, aprobado por la Exema, Diputacion Provincial. R. - 20857 CORDOBA.—1873. Imprenta del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34, y Latrados 18.

Primera página del Reglamento de la Universidad Libre de Córdoba (Fuente: Biblioteca Municipal de Córdoba)



Título expedido por la Universidad Libre de Córdoba (Fuente: Juan Aranda Doncel)



Localización de la sala de autopsias y depósito de cadáveres del hospital, hoy en el espacio del ángulo noroeste del patio de bicicletas (izquierda, plano actual; derecha, plano de 1870).

(Fuente: Archivo de la Diputación)

Durante el Sexenio Democrático (1868-1874) se produce un cambio radical en la educación, que comienza a considerarse como la solución a todos los males de la patria. Con este espíritu se fundan, gracias a los decretos de 1868 y 1869, numerosos establecimientos universitarios en el territorio nacional. La idea recala en Córdoba, presuponiendo que una Facultad de Derecho y otra de Medicina desarrollarían la vida urbana. El vicepresidente interino de la Diputación Provincial, Rafael Mª Gorrindo y Castro, presenta un proyecto a la institución, por el que el 15 de octubre de 1870 se funda la Universidad Libre de Córdoba, con las dos Facultades citadas, financiadas por la Diputación.



Farmacia del Hospital de Agudos, hoy Botica Histórica de Referencia. En su interior destacan las estanterías para colocación de albarelos, o botes de drogas y medicinas, y la escalera de caracol de hierro fundido que comunica con la planta superior

Las clases comienzan con una matriculación de 137 estudiantes en la Licenciatura de Medicina y 47 en el curso preparatorio. En el curso 1871-72 dan inicio los cursos de doctorado y se inaugura la Escuela de Practicantes y Matronas. Se decide que las clases teóricas sean impartidas en el Instituto de Segunda Enseñanza y las prácticas-clínicas en el Hospital Provincial de Agudos, dado que ambas instalaciones reúnen para ello las condiciones idóneas. En 1869 se habían realizado reformas en el hospital mediante la construcción de una sala de autopsias y depósito de cadáveres en un espacio situado hoy en uno de los patios del edificio. Los primeros profesores son miembros del Instituto de Segunda Enseñanza y médicos que desarrollan su actividad en la ciudad. Durante cuatro años se prolongan las clases hasta que la falta de fondos hace naufragar el proyecto.



Sala de enfermos (Fuente: Archivo de la Diputación)





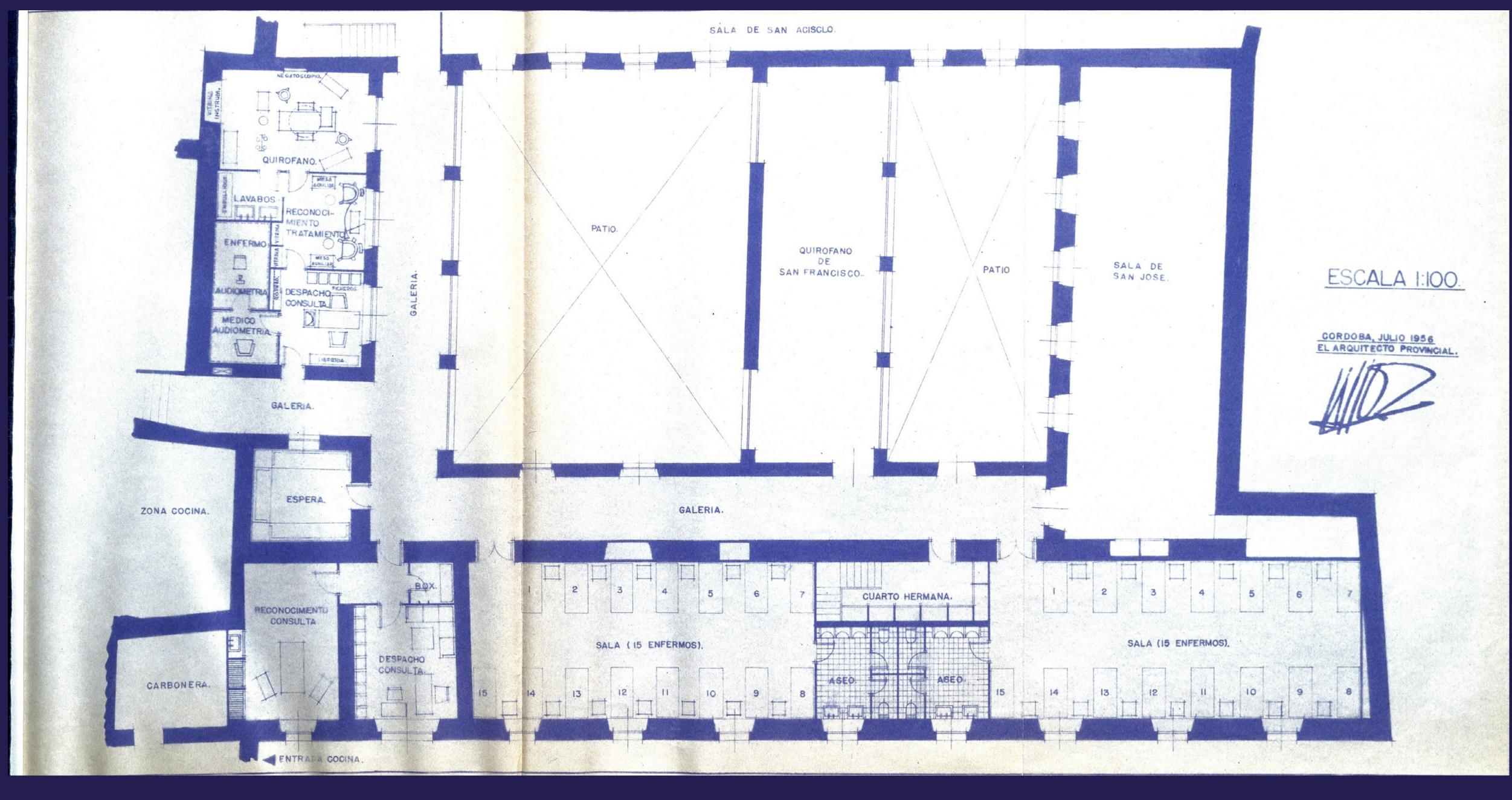








Como edificio en uso, el hospital sufrió diferentes reformas para adecuarlo a las necesidades y a los avances de la ciencia. Las grandes salas fueron reformadas, buscando más higiene y funcionalidad. La construcción de quirófanos y consultas de especializaciones, como traumatología, oftalmología o cardiología, modificaron su interior, pero sin perder la esencia del edificio histórico. Las ilustraciones muestran realidades que hoy resultarían impensables, pero que hace 53 años eran habituales. Las grandes habitaciones eran colectivas y la privacidad mínima. Las salas se dividían entre mujeres y hombres, y se denominaban por advocaciones religiosas, conservando muchas de ellas la misma desde la fundación. Ejemplo de ello puede ser la actual aula XI, que era denominada del Santo Cristo, para mujeres, o el aula VI, de San Antonio, para hombres.



Plano del antiguo Hospital de Agudos, correspondiente a la zona de la Biblioteca y Salón de Actos de la actual Facultad, en torno a 1956. En esa zona existían quirófanos, consultas de especialidades y enfermerías (Fuente: Archivo de la Diputación)

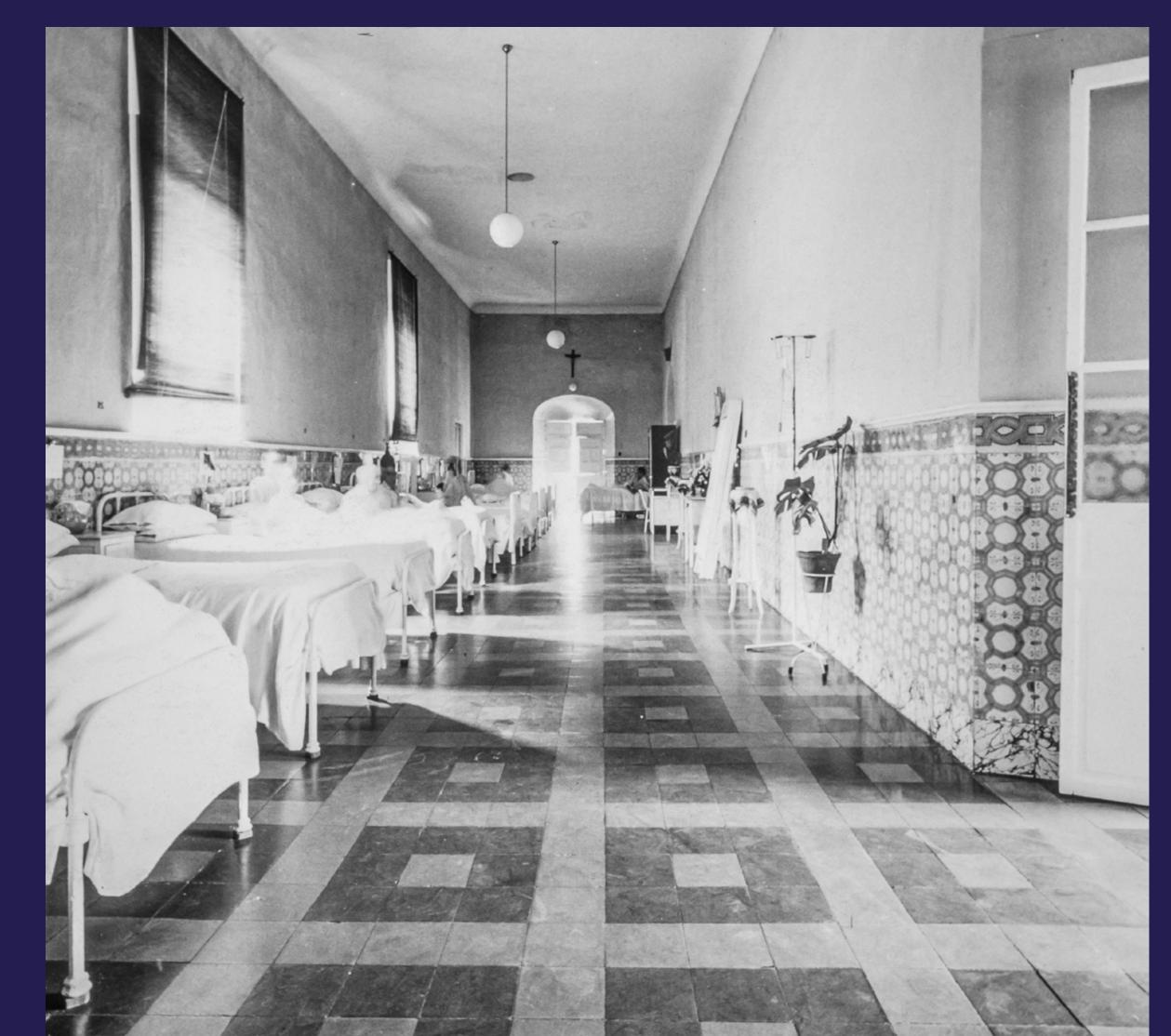


Consulta del hospital, en torno a 1968 (Fuente: Archivo de la Diputación)



Quirófano de San Francisco, en torno a 1968 (Fuente: Archivo de la Diputación)





Salas del hospital, en torno a 1968 (Fuente: Archivo de la Diputación)





Galerías de la planta baja del hospital junto al patio principal, hoy pasillo de conserjería y corredor del aula V (Fuente: Archivo de la Diputación)



Escalera principal del edificio (en torno a 1960. Fuente: Archivo de la Diputación)

Puerta principal del hospital, con el rótulo "Hospital Provincial de Agudos" (en torno a 1960. Fuente: Archivo de la Diputación)







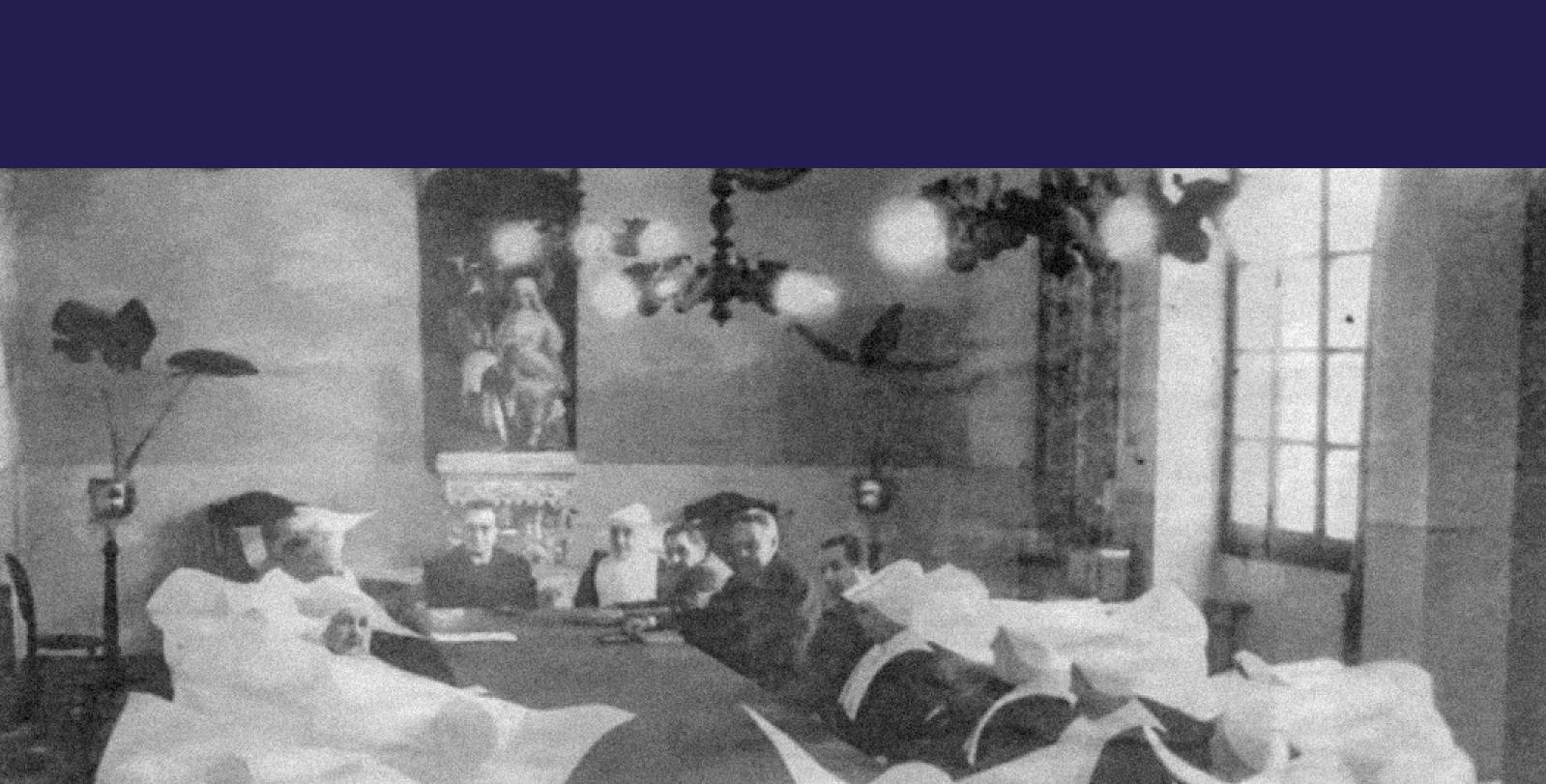








Visita al hospital del presidente de la Diputación y autoridades, c. 1953 (Fuente: Archivo de la Diputación)



Sala de comunidad denominada "La Pieza", actual aula I (Fuente: Diario Córdoba. 1961)



Capilla baja del hospital (actual aula V), año 1953 (Fuente: Archivo de la Diputación)



Médico en su consulta, c. 1968 (Fuente: Repositorio Helvia, UCO)

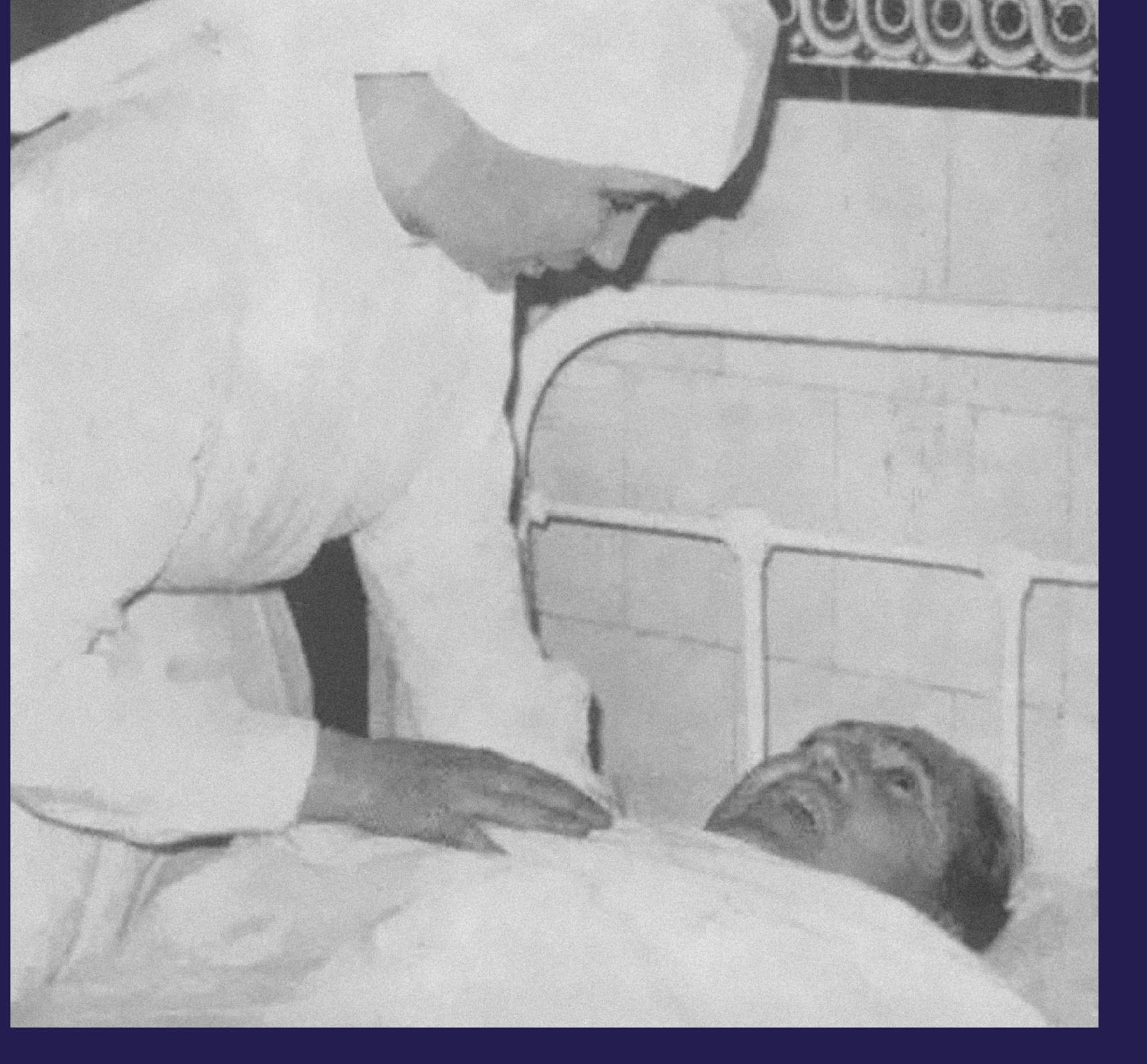




Grupo de enfermeros en el patio principal, c.

1968 (Fuente: Familia Hidalgo López)

Grupo de trabajadoras en el patio de la Botica, c. 1968 (Fuente: Familia Hidalgo López)



Hermana de la Caridad atendiendo a una enferma, c. 1968 (Fuente: Archivo de la Diputación)



Reparto de la Comunión a los enfermos en la primavera de 1968 (Fuente: Revista Omeya)

Un hospital, como cualquier institución, no puede funcionar sin su personal. El establecimiento dependía de la Diputación de Córdoba, que nombraba a quienes ocupaban los diferentes puestos de la plantilla. Junto al director y personal de administración y servicios, los médicos se encargaban de la labor curativa de las dolencias. La Comunidad de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl ayudaba, desde 1853, asistiendo a los enfermos. Junto a ellas trabajaron multitud de enfermeros y enfermeras, a los que se sumaba el personal de limpieza, cocina, etc., así como los capellanes encargados de asistir a los enfermos en sus necesidades espirituales.













Córdoba, la ciudad de Séneca, Lucano, Osio, Ave-Los Colegios universitarios permitían acercar la Unide Córdoba fue Juan de Ávila, dentro del pensamien- primer ciclo de la educación universitaria. to humanístico; después, la Real Sociedad Patriótica, En 1971, por iniciativa de la Diputación y del Ayunta-Ley General de Educación en 1970, en la que se con- de estudios de Filosofía y Letras y Derecho. templaban la creación de Colegios Universitarios.

rroes, Maimónides, Juan de Mena y Góngora, entre versidad a lugares donde no existía en aquel mootros, buscó durante siglos convertirse en sede uni- mento, dependiendo de una Universidad-madre e versitaria. El primero en soñar con una Universidad impartiéndose las enseñanzas correspondientes al

con la creación de Cátedras de Estudios Superiores miento de Córdoba, se crea el Colegio Universitario en la época de la Ilustración, para, en el siglo XIX, de Córdoba, adscrito a la Universidad de Sevilla. Es producirse los malogrados ensayos de la Universi- entonces cuando el edificio del antiguo Hospital del dad Libre y la Universidad Católica asimilada. El sue- Cardenal Salazar, cedido por la Diputación de Córdoño se hizo realidad en 1971, tras la aprobación de la ba, se adapta para su funcionamiento como centro



La aparición del Nazareno a San Juan de Ávila en la procesión del Corpus de Granada (Colegio Mayor de Nuestra Señora de la Asunción, Universidad de Córdoba)



La estatua de Séneca, que hoy preside la Puerta de Almodóvar, fue inaugurada al finalizar el Congreso de Filosofía en 1965



Fachada de la antigua sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, a la que estaba adscrito el Colegio Universitario de Córdoba.

DECRETO 2746/1971, de 14 de selubre, por el que se constituye en Córdoba un Colegio Universitario. adscrito a la Universidad de Sevilla.

Solicitada por la excelentísima Diputacion Provincial de Cor doba la creación en dicha capital de un Colegio Universitacio adscrito a la Universidad de Sevilla y de acuerdo con lo preceptuado en el Decreto cuatrocientos cincuenta y dos/mil novecientos sesenta y nueve, de veintisiete de marzo (-Boletin Oficial del Estados del veintiocho) y en la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa con los informes favorables del Rectorado de la citada Universidad y de la Junta Nacional de Universidades, a propuesta del Ministro de Educación y Cioncia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno,

DISPONGO:

Articulo primero.—Con carácter rovisional, y hasta tanto no se dicten las disposiciones pertinentes en desarrollo de la Ley Ceneral de Educación sobre la materia, se reconoce el Colegio Universitario de Córdoba adscrito a la Universidad de Sevilla. Artículo segundo.—En el Colegio Universitario de Córdoba se impartiran las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias.

Articulo tercero.—El Colegio Universitario do Córdoba se regirá por los Estatutos que se acompañan al presente Decreto. Artículo cuarto —Los Estatutos deberan ser modificados automaticamente en el caso do que se modifiquen asimismo las normas reguladoras sobre Colegios Universitarios.

Articulo quinto -En el caso de que por cualquier circunstanciu cesaren las actividades del Colegio Universitario de Córdoba los alumnos serán absorbidos por la Universidad de Sevilla. Articulo sexto.—Se autoriza al Ministerio de Educación y Ciencia para dictar cuantas normas complementarias y aclaratorias sean necesarias para el cumplimiento del presente De-

Decreto fundacional del Colegio Universitario, de 14 de octubre de 1971

En 1965 se celebra en Córdoba el Congreso Internacional de Filosofía, conmemorativo del XIX centenario de la muerte de Séneca, en un contexto cultural de reiteradas peticiones del establecimiento de una Universidad en la ciudad en virtud de su esplendoroso pasado cultural.

Sello del Congreso internacional de Filosofía del año 65













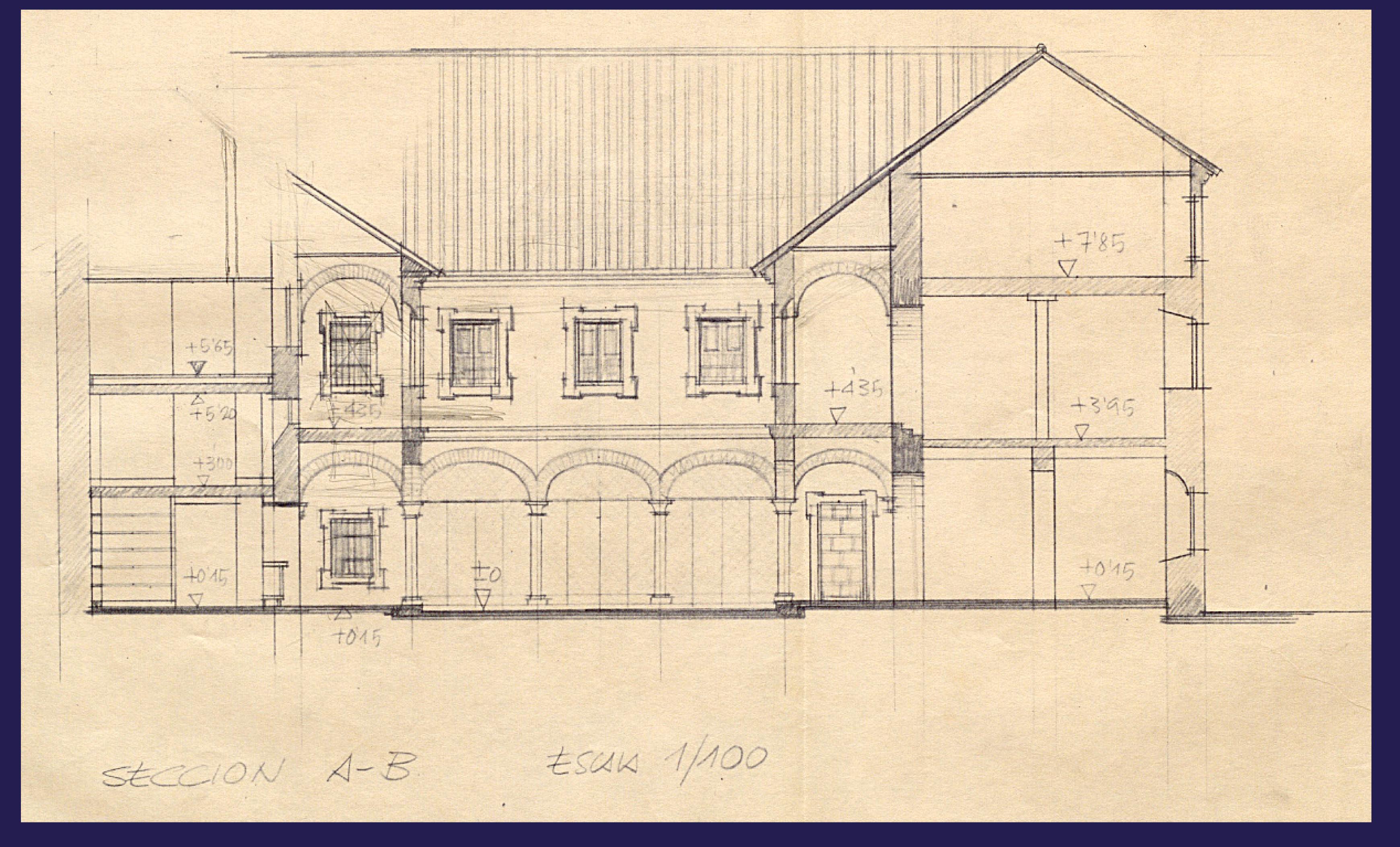


Las obras de adaptación del antiguo Hospital del Cardenal Salazar para su conversión en centro docente universitario fueron llevadas a cabo durante el verano del año 1971, bajo la dirección técnica del arquitecto Rafael de la Hoz, conservando su apariencia histórica en el exterior y remodelando su interior. Destaca la demolición de más de la mitad del edificio, en concreto la zona septentrional, que hoy se extendería a partir del aula VI y la galería norte del patio principal. Se liberaron los claustros de los dos patios, abriéndose algunos de sus cierres, y se modificaron distintos espacios a modo de despacho. La antigua capilla baja se convirtió en el Aula V y la sala de estar de las monjas en el Aula I. La sala de San Antonio se convirtió en el aula II.

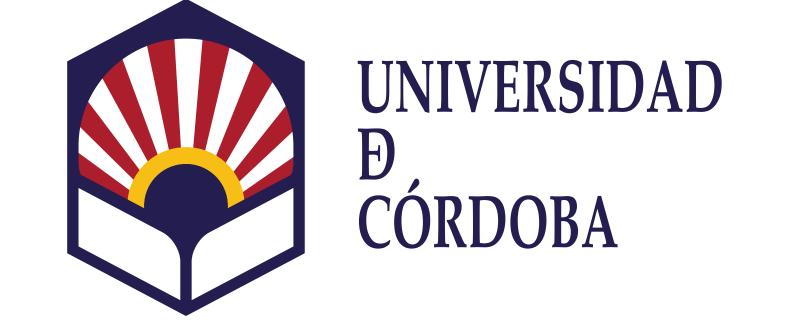




Visita institucional, presidida por Pascual Calderón, Presidente de la Diputación, a las obras de adaptación del hospital a Colegio Universitario. En la imagen de la izquierda se puede ver la actual Aula V, aún como capilla, y en la derecha el patio Antonio del Castillo (Fuente: Revista Omeya)



Sección correspondiente a la parte occidental del edificio en la que aparecen planteadas diversas reformas. La imagen se corresponde con el actual patio de la cafetería y dependencias (Fuente: Archivo de la Diputación)













Con las obras recién terminadas, las clases se iniciaron el 14 de octubre de 1971, contando con 201 matriculados en primer curso, lo que hizo del recién creado Colegio Universitario de Filosofía y Letras el más numeroso, frente a los 26 estudiantes de Ciencias Biológicas y los 48 de Derecho.

Según recoge el Diario Córdoba en su edición del 15 de octubre, la primera clase fue impartida el día 14 de octubre por Feliciano Delgado, profesor de Lengua Española y, ya en aquel momento, secretario de la Sección de Filosofía y Letras del Colegio Universitario.





Fotografías publicadas como muestra de la primera clase impartida en el Colegio Universitario, en las que aparece de pie el profesor Feliciano Delgado, junto a su ayudante Mª Carmen Gordillo, hoy jubilada y durante muchos años profesora de Literatura Española de la Facultad, frente a una clase llena de estudiantes (Fuente: Diario Córdoba, 15 de octubre de 1971)

Feliciano Delgado León (Belalcázar, 1926 – Córdoba, 2004) se licenció en Filosofía Pura, primero, y Filosofía y Letras, después, en la Universidad de Barcelona, donde también realizaría su tesis doctoral sobre Filología en 1958. En 1968 obtiene plaza de Profesor Adjunto de Gramática Histórica de la Lengua Española en la Universidad de Sevilla, puesto que compaginaría durante algunos años con el de Secretario de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad. En 1971, con la creación del Colegio Universitario de Córdoba, es nombrado Secretario del Colegio de Filosofía y Letras, siendo uno de sus mayores impulsores. Desde 1973 se dedica ya plenamente al Colegio Universitario, desde cuyo seno aboga siempre por la creación de una Facultad de Filosofía y letras en la Universidad de Córdoba, objetivo alcanzado en 1975 con la creación de la Facultad, donde desempeñará su labor docente e investigadora hasta 1995, año de su jubilación.

La inauguración institucional del Colegio Universitario de Córdoba tuvo lugar el 3 de febrero de 1972, presidida por el Rector de la Universidad de Sevilla, Manuel Clavero García. La lección inaugural fue impartida por José Luis Comellas, Catedrático de Historia Moderna Universal y de España de la Universidad de Sevilla y Director del Colegio Universitario de Córdoba.



Imagen de la Lección Inaugural del curso 1971-72, pronunciada por José Luis Comellas (Fuente: Diario Córdoba, 4 de febrero de 1972)









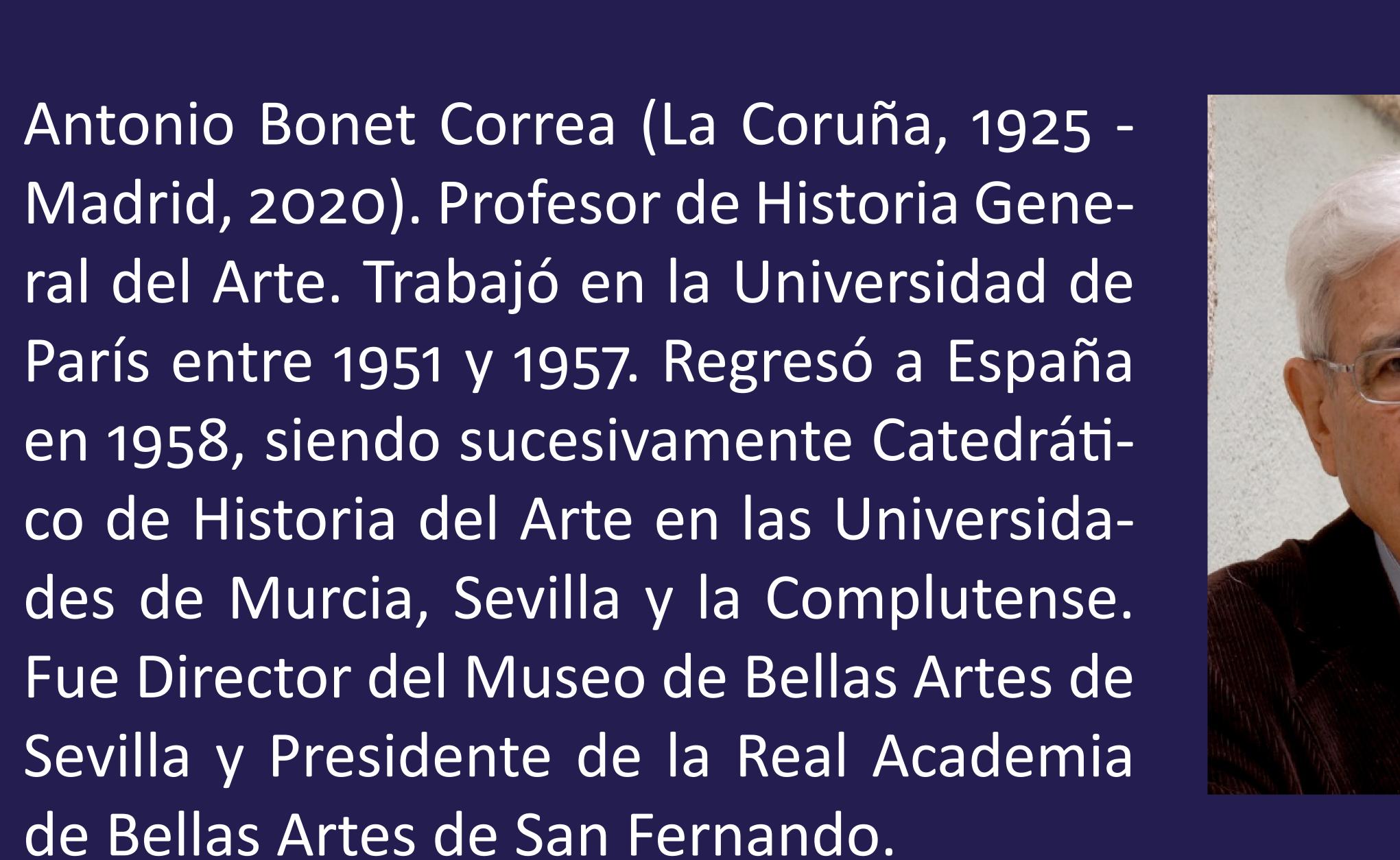




Durante los primeros años de enseñanza de Filosofía y Letras en Córdoba, el Colegio Universitario dispuso de una plantel de profesores de la Universidad de Sevilla, pioneros de la docencia en esta Facultad

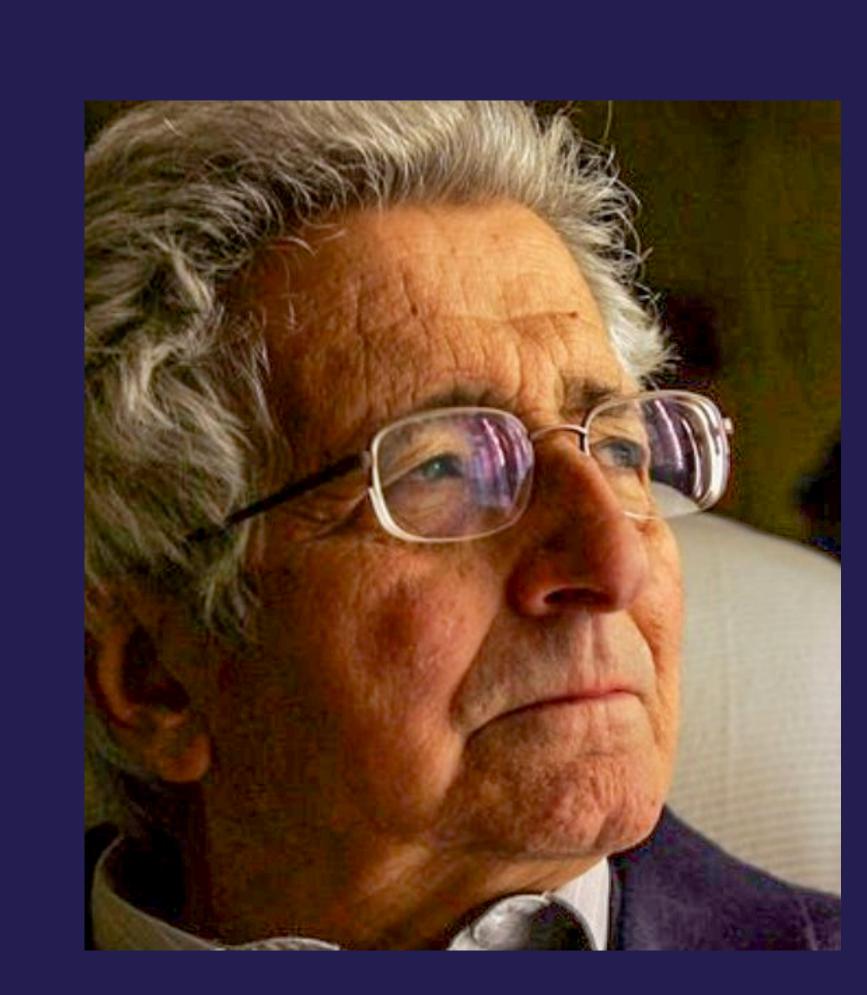
1975.

José Luis Comellas (Ferrol, 1929 — Sevilla, 2021). Licenciado en Historia por la Universidad de Santiago de Compostela en 1951, en 1953 defiende su tesis doctoral en la Universidad Complutense de Madrid sobre "Los primeros pronunciamientos en España". Tras ello comienza su andadura como Profesor Adjunto interino en la propia Universidad de Santiago, llegando a la Universidad de Sevilla en 1963 tras ganar por oposición la Cátedra de Historia de España Moderna y Contemporánea. En 1971, asume la dirección del Colegio Universitario de Córdoba, cargo que ocupará hasta su disolución, en 1975.



ManuelGonzález Jiménez (Carmona, 1938). Profesor de Historia Medieval Universal y de España. Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla hasta su jubilación, Presidente durante varios años de la Sociedad Española de Estudios Medievales y Director de la Cátedra Alfonso X el Sabio (con sede en el Puerto de Santa María).

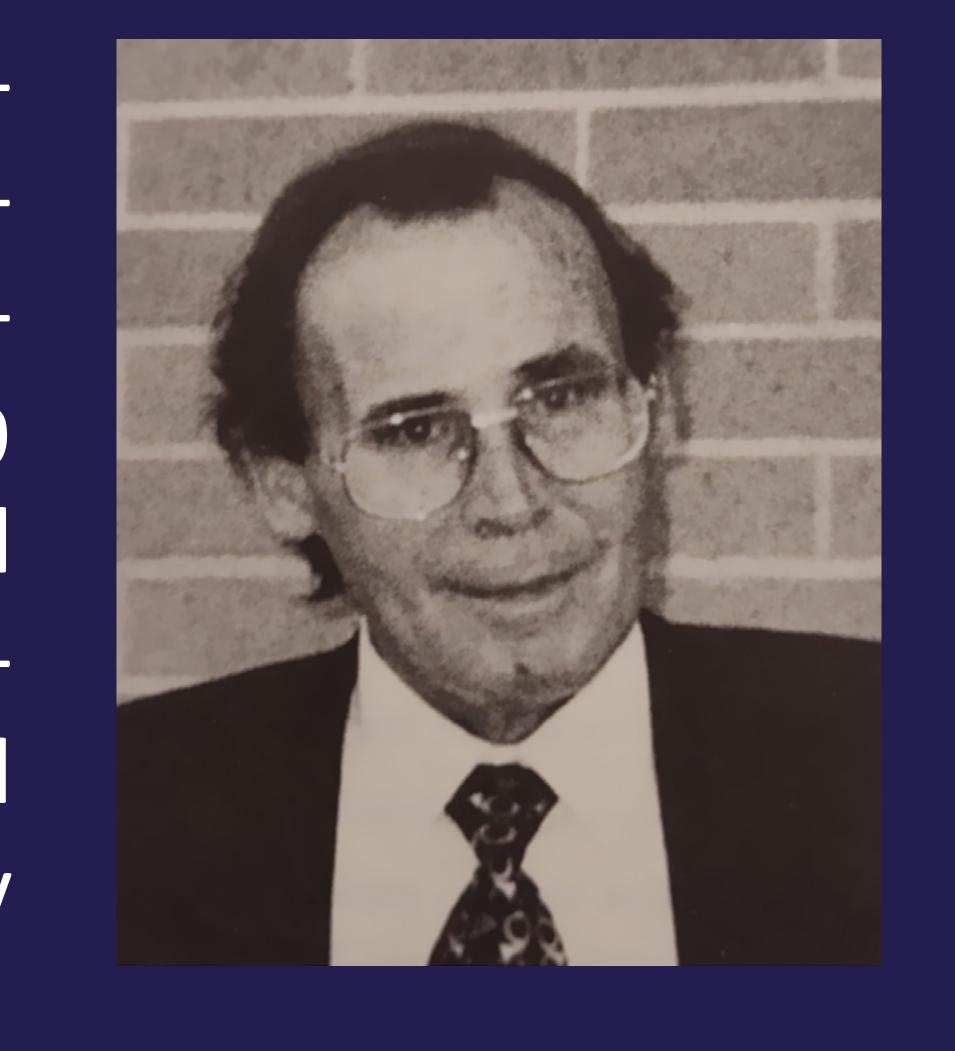
Francisco Javier Lomas Salmonte (1944). Profesor de Historia Antigua Universal y de España. Doctor por la Universidad Complutense de Madrid, llega a Córdoba tras la creación del Colegio Universitario al coincidir con su paso por la Universidad de Sevilla. En 1975 marcha a la Universidad de Santiago hasta obtener la Cátedra de Historia Antigua en la Universidad de Cádiz., donde se produjo su jubilación.



Juan Gil Fernández (Madrid, 1939). Profesor de Lengua y Literatura latinas. En 1971 llega como Catedrático de Filología Latina a la Universidad de Sevilla, donde desarrolla su labor hasta 2006. En 2011 es elegido Académico de la RAE, ocupando la letra "e". Desde 2015 es también vicesecretario de la Junta de Gobierno de la RAE.

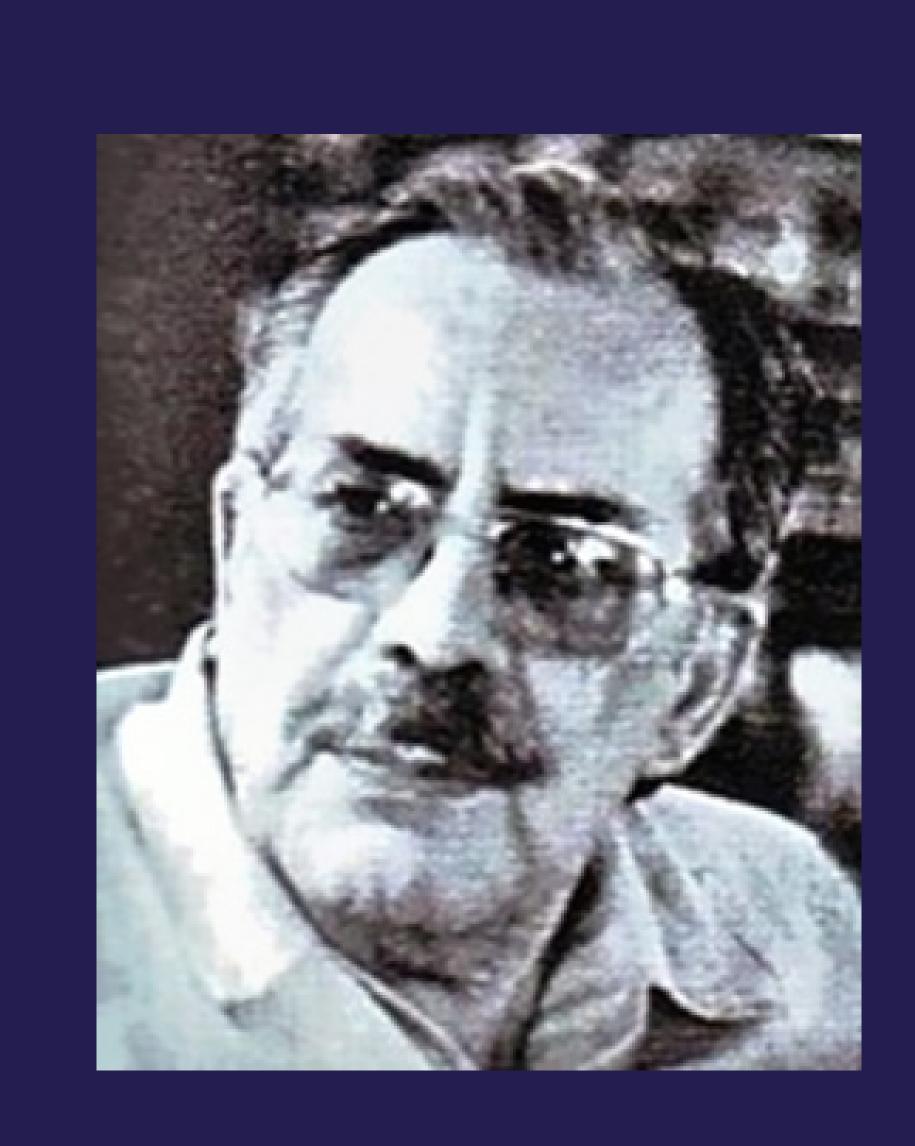


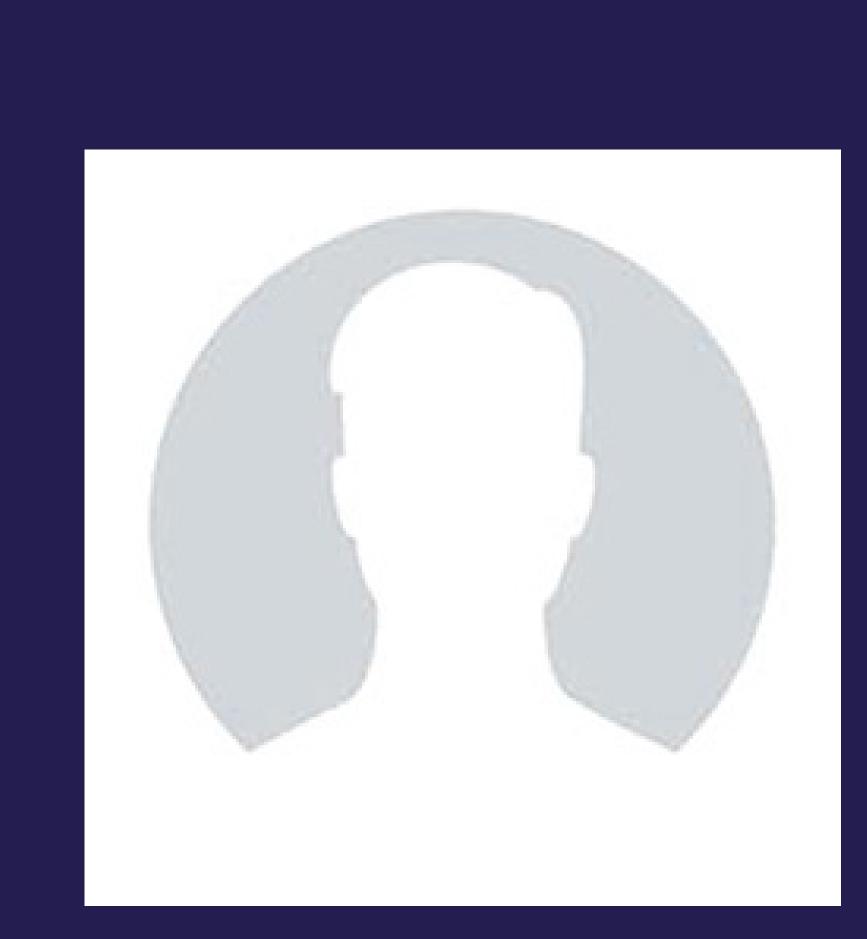
Alberto Díaz Tejera (Fasnia, Tenerife, 1932 - Sevilla, 1999). Profesor de Lengua y Literatura griegas. Catedrático de Filología Griega en la Universidad de Sevilla, desde 1969 hasta su muerte, y vicedirector de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, desempeñó el cargo de Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla entre 1973 y



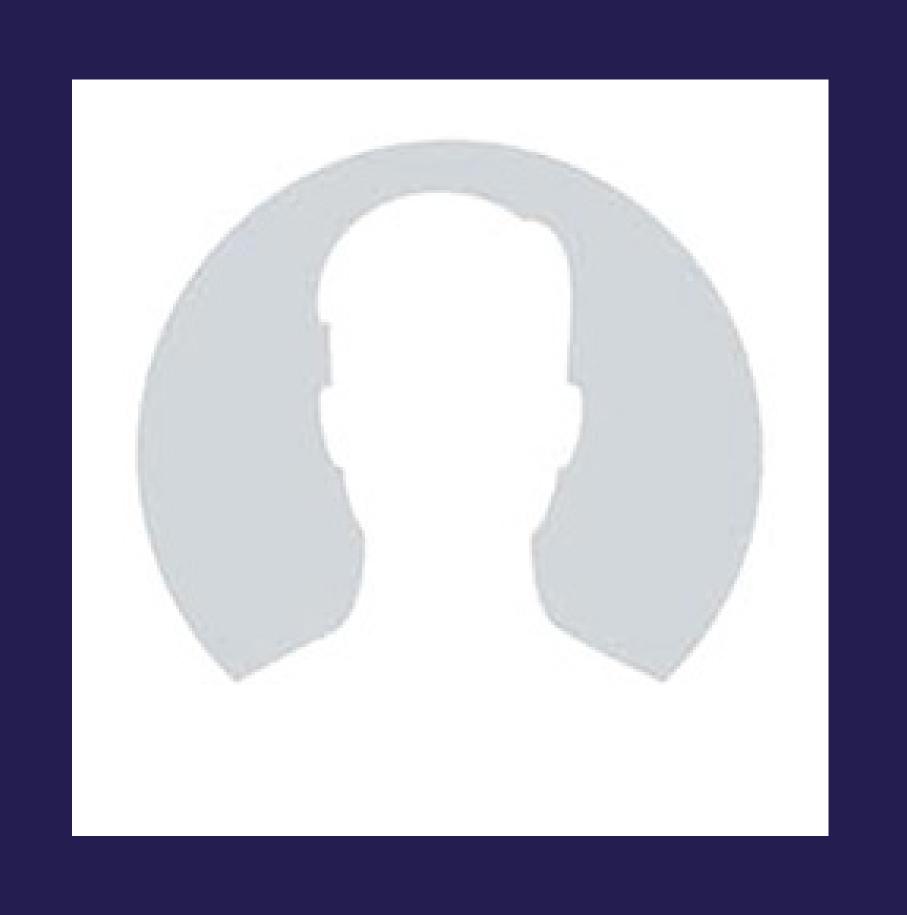
Manuel Ocaña Jiménez (Córdoba, 1914 - 1990). Profesor de Lengua y Literatura árabes. Ingresa a los doce años en la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, realizando posteriormente labores de delineante para el arquitecto Félix Hernández, con quien trabajó durante décadas en Medina Azahara. Allí comienza a interesarse por los epígrafes, iniciando un autoaprendizaje de la lengua árabe y el estudio de la historiogra-

fía realizada sobre al-Ándalus.





Patricio Peñalver Simó (Sevilla, 1919 - 1992). Profesor de Fundamentos de Filosofía. Doctorado en Filosofía en 1951 por la Universidad de Madrid con una tesis sobre "La memoria en Plotino". Obtiene la Cátedra de Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos en la Universidad de Granada en 1957. En 1970 se traslada a la de Sevilla, donde imparte docencia hasta su jubilación en 1988.















El 30 de septiembre de 1972 tiene lugar el nacimiento de la Universidad de Córdoba, fruto del decreto 2566/1972 de 18 de agosto, por el que se vinculan a ella las Facultades y Escuelas de Veterinaria, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes y Medicina. Filosofía y Letras, cuyo segundo curso como Colegio Universitario dependiente de la Universidad de Sevilla arrancaba en ese momento, tendría aún que esperar para vincularse a la recién nacida Universidad; momento que llegaría en 1974, tras el acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de septiembre, a partir del cual comienza el proceso de extinción del Colegio Universitario de Córdoba.

La Universidad de Córdoba contará durante sus primeros años, hasta 1977, con una Comisión Gestora, presidida por Francisco Castejón Calderón. El primer Rector oficial elegido democráticamente será el Catedrático de Ingeniería Hidráulica, Alberto Losada Villasante, quien desarrolló esta labor entre los años 1977 y 1981.

DECRETO 2566/1972, de 18 de agosto, por el que se crean las Universidades de Córdoba. Málaga y Santander.

Aprobado por Ley veintidos/mil novecientos setenta y dos, de diez de mayo, el III Plan de Desarrollo Económico y Social, en cuya disposición final cuarta, se dispuso en incremento y diversificación de los estudios superiores, con la creación de nuevas Universidades y la constitución de nuevas Facultades. Departamentos o Centros en las ya existentes, que serán dotadas adecuadamente, parece llegado el momento operiuno de proceder a desarrollar, en cierta medida y en relación con las ne cesidades sentidas en algunas regiones de España, la autorización concedida por la citada disposición final.

En virtud de la autorización conferida en la disposición final cuarta, de la Ley veintidos/mil novecientos setenta y dos. de diez de mayo, oida la Junta Nacional de Universidades, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia diectocho do agosto de mil novecientos selenta y dos,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se crea la Universidad de Córdoba, que constará inicialmente de la Facultad de Veterinaria y Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, integradas en la actualidad en la Universidad de Sevilla, y de la Fucultad de Medicina, de nueva creación.

Encabezamiento del decreto 2566/1972 de 18 de agosto, publicado en el BOE de 30 de septiembre de 1972, por el que se crea la Universidad de Córdoba

1.° Y 4.° DE FILOSOFIA Y 1.° DE QUIMICAS COMENZARAN EL CURSO 74-75 EN REGIMEN DE FACULTADES

PROSPERA LA IDEA DE CREAR UNA ESCUELA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

sejo de Ministros, primero presidido por el Jefe del Estado una vez recuperado de su enfermedad, la Universidad cordobesa tiene dos nuevas Facultades: Filosofía y Letras, en sus secciones de Geografia, Hisioriu y klividzia, j Clencias. seeción de Quimicas. Las autoridades académicas cordobesas esperaban también que la sección de Derecho del Colegio Universitario pa→ sara igualmente a rango de Facultad, pero el Ministerio mostró su negativa al respecto.

Noticia aparecida en el Diario Córdoba, el 18 de septiembre de 1974, dando cuenta del acuerdo ministerial por el que se aprueba la creación de la Facultad de Filosofía y Letras en 1974.



Entrega de la medalla conmemorativa del XXV aniversario de la Universidad de Córdoba a Francisco Castejón Calderón, en el Solemne Acto de Apertura del Curso Universitario de las Universidades Españolas 1997-1998, por parte de Juan Carlos I.



Galería de retratos de rectores de la Universidad de Córdoba.













Tras la creación oficial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba en 1974, será en el curso 1975-76 cuando arranque definitivamente la institución con la designación de su primer Decano y la constitución de la primera Junta de Facultad.

Dado que los Colegios Universitarios solo podían impartir clase hasta 3º curso de la licenciatura, se hacía necesaria la creación de una Facultad para asegurar la continuidad en Córdoba del estudiantado que había comenzado sus estu- y Letras (1972-1975). dios en la ciudad. En la práctica, se En 1975 llega a la Universidad de ladar su residencia de forma permanente a Córdoba.

tad destaca la figura de José Maobtuvo el doctorado en la misma emérito. toria Universal Contemporánea y entre 1999 y 2009.



El profesor José Manuel Cuenca Toribio en el patio principal de la Facultad

de España en la Universidad de Valencia (1971), ocupando el cargo de Decano de la Facultad de Filosofía

trataba de ofertar la continuación Córdoba como Catedrático de Hisde una segunda etapa a quienes toria Contemporánea Universal y habían iniciado sus estudios en el de España, asumiendo el cargo de Colegio Universitario de Córdoba, Decano de la recién creada Faculmediante la contratación de pro- tad de Filosofía y Letras hasta 1987, fesorado joven de la Universidad siendo el Decano que más tiempo de Sevilla, con la condición de tras- ha ocupado dicho cargo en la Facultad (12 años). Ganador del Premio Nacional de Historia por su obra En esta etapa inicial de la Facul- Andalucía, historia de un pueblo (1982), director de los Congresos nuel Cuenca Toribio (Sevilla, 1939), de Historia de Andalucía, ha sido primer Decano de la Facultad de un pilar clave en la construcción Filosofía y Letras, designado en de la Facultad de Filosofía y Letras 1975. Licenciado en Geografía e de Córdoba, en la que ejerció su Historia por la Universidad de Se- labor docente hasta el año 2009 villa en 1961, tres años más tarde en que fue nombrado Catedrático

Universidad. Fue Profesor Contra- Muchos de los profesores que lletado en la Universidad de Sevilla garon entonces a la Facultad se (1962-1963), Profesor Adjunto de convirtieron posteriormente en Historia Moderna en la Universi- profesorado de la Universidad de dad de Navarra (1964-1967) y Pro-Córdoba, como Juan Francisco Rofesor Agregado en la Universidad dríguez Neila, Emilio Cabrera Mude Barcelona (1967-1971), antes de ñoz o Joaquín Mellado Rodríguez, ser nombrado Catedrático de His- quien sería Decano de la Facultad

En bidsba a dia dos de Octubre de mil novecientos se tenta y circos, en el lugar designado, a las doce horas, se quin la aitación correspondiente. queda constituida la junta de Facultad prel Ilus. Sr. Decaus, D. tore manvel Cuenca Torilio y por D. Feliciano Delgado Ken. no existiendo otros miembros por un haber mais numerarios ni haberse alebrado las elecciones para la representación del profesorado no no. merario y del estamento estidiantil. Equi el orden del dia se aproeba el moyerto de Deportamento de Historia Contempora nea Bajo la dirección del catedrático numerario de la disciplina Dr. D. Hose Manuel Cuenca Toribio. No habiendo más que trator de levanta la sesión, de la que como secretario de dr. D. Felicians delgads da fe. En Cridoba a dos de ortobre de mil novecientos se tenta y dieies. EL SECRETARIO V=B: ELDECHNO -Fdo.: Dr. Feliciano Delpordo León.

Acta de la primera Junta de Facultad, celebrada en la Facultad, con fecha 2 de octubre de 1975, en la que, al no existir to da vía profesores numerarios y no haberse convocado aún elecciones a los estamentos de profesores no numerarios ni de estudiantes, se reúnen únicamente el Decano (José M. Cuenca Toribio) y el Secretario (Feliciano Delgado León).

A lo largo de ese curso 75-76 se van creando diferentes Departamentos, siendo el más antiguo el de Historia Contemporánea. Le seguirán el de Historia de América, bajo la dirección de la Catedrática Lourdes Díaz-Trechuelo, y el de Historia del Arte, bajo dirección del Catedrático Santiago Sebastián.

Durante el curso 76-77 la plantilla se irá completando mediante la dotación de nuevas plazas de profesorado universitario, tanto numerario como PNN. En dicho curso entró también en vigor un plan de estudios propio de la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba.









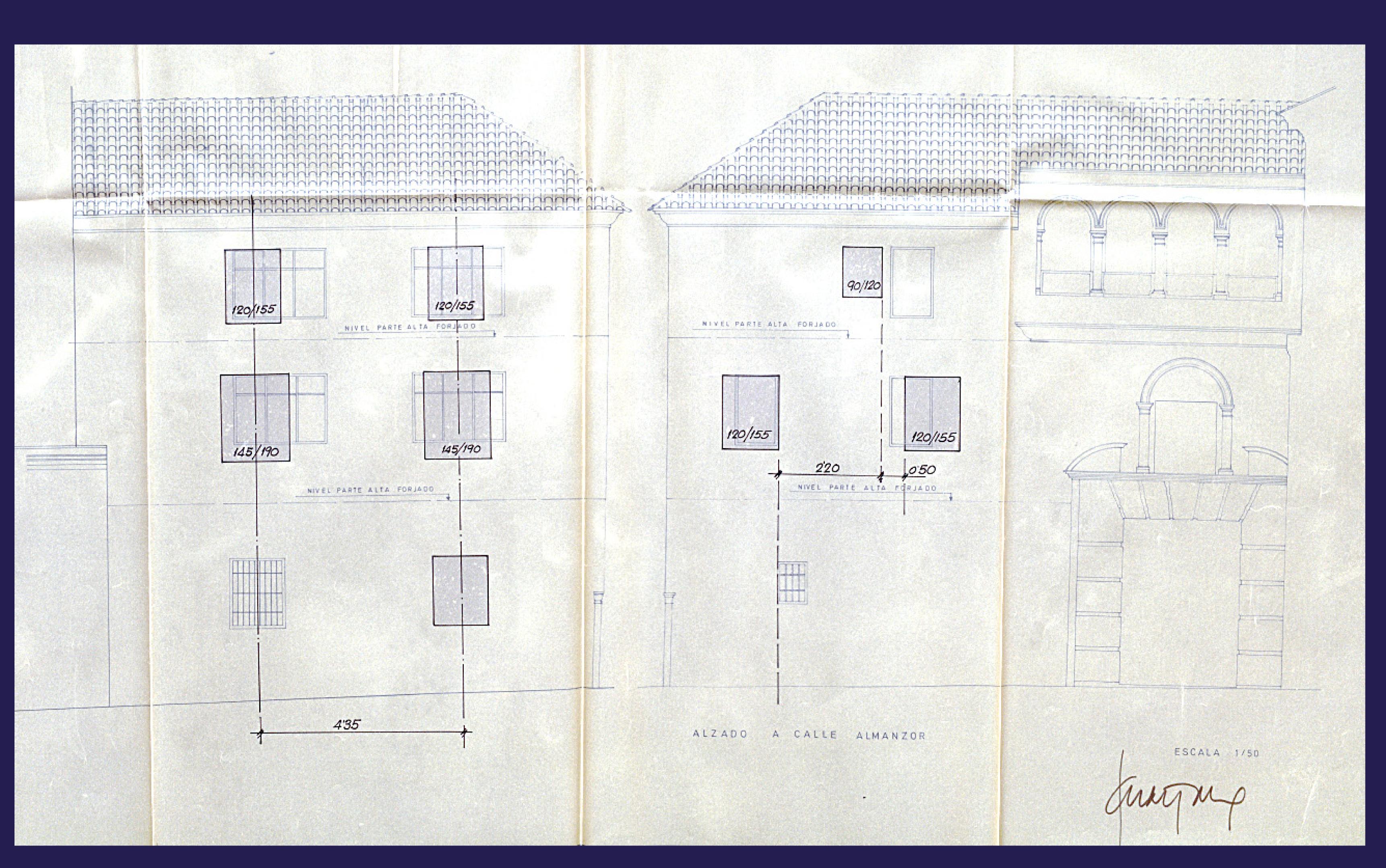




Crece la Facultad de Filosofía En este selar, y en una segunda fase, se construirán cuatro nuevas aulas y un salán de actos con capacidad para 800 personas. El cuerpo del editicio se sepurará de la calle Averroes por unos arcos —cerrados mediante una celosía— y un pequeño de la (Foto Ricardo)



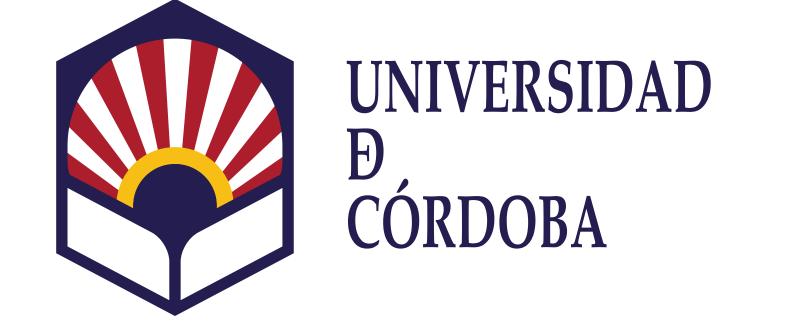
El paso de Colegio Universitario a Facultad de Filosofía y Letras tendrá repercusión en la fisonomía arquitectónica del edificio, al ser necesario dotarlo de nuevos espacios para la vida académica. Estas imágenes, recogidas en el ejemplar del Diario Córdoba editado el 4 de noviembre de 1975, muestran algunas de las reformas efectuadas. A la izquierda, vemos el estado en que se encontraba el solar que hoy ocupan el Salón de Actos y la Biblioteca de la Facultad, antes de su construcción. A la derecha, las reformas efectuadas en la actual patio de cafetería para la instalación de la Biblioteca del Centro, cuya primera directora fue la catedrática de Historia de América, Lourdes Díaz-Trechuelo.



Alzado con las modificaciones previstas en la fachada del edificio hacia la calle Almanzor, en la zona del actual acceso a cafetería, donde se abrieron nuevos vanos y se estrecharon otros para colocación de ventanas (Fuente: Archivo de la Diputación).



Mª Lourdes Díaz-Trechuelo López-Spínola (Sanlúcar 1920 – Sevilla 2008). Catedrática de Historia de América, experta en Historia de Filipinas, primera catedrática de la Facultad, primera directora de su Biblioteca.













En 1976 se licencian las primeras promociones de estudiantes de Filosofía y Letras en la Universidad de Córdoba, con cerca de setenta licenciados entre las secciones de Geografía e Historia y Filología Hispánica. Estos estudiantes comienzan sus estudios en 1971, en régimen de Colegio Universitario de la Universidad de Sevilla, y se licencian en un Centro ya convertido en Facultad de la Universidad de Córdoba.



DE HOSPITAL A FACULTAD. ORIGEN DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Exposición urbana conmemorativa del 50º aniversario de la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba CÓRDOBA, PLAZA DE LAS TENDILLAS, 22 de marzo — 5 de abril de 2022

Comisaria de la exposición: Mª Ángeles Jordano Barbudo Textos e imágenes: Rafael Javier Díaz Hidalgo (Hospital del Cardenal y Hospital de Agudos) David Ruiz Rodríguez (Colegio Universitario y Facultad de Filosofía y Letras)

Agradecimientos:

Ayuntamiento de Córdoba, Diputación de Córdoba, Diario Córdoba Vicerrectorado de Cultura y Comunicación, Universidad de Córdoba Mª José Ramos Rovi

De esta primera promoción solo conservamos la orla de la sección de Geografía de Historia.

En ella aparecen algunos de los profesores y profesoras que, tras la puesta en marcha de la Facultad, han mantenido en ella una trayectoria continuada en los ámbitos docente e investigador hasta su jubilación: José Manuel de Bernardo Ares (Historia Moderna), Juan Francisco Rodríguez Neila (Historia Antigua), Lourdes Díaz-Trechuelo (Historia de América), José Manuel Cuenca Toribio (Historia Contemporánea), Emilio Cabrera Muñoz (Historia Medieval), Manuel de la Fuente Lombo (Antropología), Antonio Garrido Aranda (Historia de América).

Asimismo, figuranestudiantes que, tras obtener el título, han formado parte activa de la vida cultural de la ciudad desde 1976, algunos de ellos en el seno de la propia Alma Mater cordobesa, caso de José Naranjo Ramírez (Geografía Humana), de Enrique Aguilar Gavilán (Historia Contemporánea) y de Juan Miguel Larios Larios (Historia del Arte.

